

Oficio No. **UT/UNCA/006/2020**

Asunto: Informe Anual 2019

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 16 de enero de 2020.

LICENCIADO

FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA

COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E.

AT'N LIC. AUGUSTO GÓMEZ VARGAS
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE TRANSPARENCIA

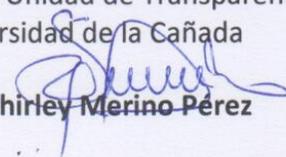
En atención a su circular No. IAIPPDP/CP/01/2019, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, me permito remitir el **Informe Anual 2019 ó Informe estadístico de la Universidad de la Cañada** integrado por Solicitudes de acceso a la Información, Datos Personales y Recursos de Revisión interpuestas al interior de esta institución educativa. Lo anterior mediante los formatos establecidos.

Es importante informar que, durante el ejercicio 2019 no se presentaron solicitudes de Derecho A.R.C.O. ni Recursos de Revisión; esto se especifica también en el apartado de observaciones de los formatos correspondientes.

Tal información ha sido enviada en formato de Excel al correo electrónico proporcionado:
depto_acceso@iaipoaxaca.org.mx

Sin otro asunto en particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
"Praeteritum Noscere Posterum Molior"
Titular de la Unidad de Transparencia
Universidad de la Cañada


M.A. Shirley Merino Pérez



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

C.c.p. **Dra. Margarita Bernabé Pineda.**- Vice-Rectora Académica y Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada.- Para su conocimiento.

L.C.E. Alfonso Martínez López.- Vice Rector de Administración de la Universidad de la Cañada.- M/f

Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya.- Comisionada del IAIP.- M/f

Mtro. Juan Gómez Pérez.- Comisionado del IAIP.- M/f
Expediente.